

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

El presente trabajo de titulación, en su totalidad o cualquiera de sus partes, a pesar de estar disponible sin restricciones en el repositorio institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, NO DEBE SER CONSIDERADO COMO UNA PUBLICACIÓN y mantiene el carácter de un trabajo original e inédito. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en: <http://bit.ly/COPETHeses>

Universidad San Gregorio de Portoviejo

Departamento de Posgrado

Programa de Maestría en Derecho Constitucional

Quinta Cohorte

Artículo profesional de alto nivel

El derecho a la inclusión en la Constitución ecuatoriana. Fundamentos y desafíos

Autores: **José Agustín Grijalva Bowen**

Jorge Javier Santana Giler

Tutor

Dr. Juan Ramón Pérez Carrillo, Mg., PhD.

Portoviejo, 08 de mayo de 2025

El derecho a la inclusión en la Constitución ecuatoriana. Fundamentos y desafíos
The right to inclusion in the Ecuadorian Constitution: Foundations and challenge

Autores

José Agustín Grijalva Bowen¹
Jorge Javier Santana Giler²

¹ Abogado. Maestría en Derecho Constitucional. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Manabí, Ecuador.

Correo: tinogrijalva67@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-9103-1852>

² Abogado. Maestría en Derecho Constitucional. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Manabí, Ecuador.

Correo: abjavier86@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0637-1027>

Resumen

Este artículo analiza el alcance, la aplicabilidad y los desafíos del derecho a la inclusión en la Constitución de la República del Ecuador. La investigación, de naturaleza cualitativa con fundamentación documental, examina el derecho a la inclusión en el marco constitucional donde se identifican pilares como la transversalización del enfoque de derechos, el reconocimiento de la plurinacionalidad e interculturalidad, y el establecimiento de un sistema reforzado de garantías. La constitución actual evidencia un paradigma jurídico innovador que reconoce la inclusión como eje transversal para la protección de grupos históricamente discriminados, incorporando estándares internacionales de derechos humanos mediante técnicas de articulación como el bloque de constitucionalidad y la aplicabilidad directa. Los hallazgos revelan que la efectividad del derecho a la inclusión no depende únicamente de garantías normativas, sino también de transformaciones socioeconómicas, culturales e institucionales que modifiquen las relaciones de poder que fomentan la exclusión. La investigación propone combinar reformas institucionales, políticas redistributivas y mecanismos de reconocimiento para garantizar la participación plena de todos los sectores sociales, especialmente de grupos en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave: constitución ecuatoriana; derecho a la inclusión; derechos humanos; grupos vulnerables; políticas públicas inclusivas